

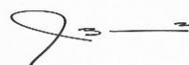
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE MONTERÍA

TRASLADO SECRETARIAL No. 008

MONTERÍA, DEL 16 AL 18 DE JUNIO DE 2.021

No.	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO DE RECURSOS ARTICULOS 110 , 319 CGP
1	2019-022	EJECUTIVO	MARTHA LUCIA PEÑA FLOREZ	-UNIVERSIDAD DE CORDOBA	-RECURSO DE APELACION INCOADO POR LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA CONTRA AUTO DE FECHA 7 DE MAYO DE 2021 QUE LIBRÓ MANDAMIENTO DE PAGO.
2	2019-269	NYR	SANDRA DEL CARMEN CORREA VELASCO	-MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA -MINISTERIOR DE EDUCACION NACIONAL	-RECURSO DE REPOSICION Y EN SUBSIDIO APELACION INCOADO POR MINISTERIO DE EDUACION NACIONAL CONTRA AUTO DE FECHA 14 DE MAYO DE 2.021 QUE RESOLVIO EXCEPCION PREVIA DE FALTA DE LEGITIMACION EN LA CAUSA POR PASIVA PROPUESTA POR EL ENTE MINISTERIO.

SECRETARIA: Con el fin de dar a conocer a las partes y en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 110 C.G.P., se fija el presente Traslado Secretarial de Recursos, HOY (16) DE JUNIO DE 2.021 a las 8:00 A.M. y se DESFIJA EL (18) de JUNIO DE 2.021 a las 5:00 P.M.



JANETT JAIDY BURGOS BURGOS¹
Secretaria

¹ Firma digitalizada y autorización virtual, conforme ordenado art 11 del Dcto 491/20 y Dcto 806/20